

NOTA 1

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, RUC, RESPONSABILIDAD, DURACION, FINES y CAPITAL DE LA COMPANIA

1 INFORMACION GENERAL

CONSTITUCION

Cacha Allisamay s.a. legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada ante el notario cuarto del Cantón Riobamba, Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo el día 08 de Agosto del 2008 fue aprobada por la superintendencia de Compañías, mediante la resolución No.08.A.Dic.00317 Riobamba, 22 de Agosto del 2008 **DOMICILIO**

Cacha Allisamay s.a. Tiene su domicilio en la Comunidad Machangara de la parroquia Cacha de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

Cacha Allisamay s.a. Fue inscrita en el Servicio de Rentas Internas el veinte y dos de Agosto del 2008 Su número de RUC 0691721817001

PLAZO DE DURACION:

El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil del No.08 A DIC. 00317 15 de Agosto del 2008 -Y en la Superintendencia de Compañías.

FINES DE LA COMPAÑIA

Promover el Turismo comunitario principalmente en las áreas de reservaciones de Alojamiento, hotelero y transporte.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA COMPANIA

De conformidad con el estatuto de *Cacha Allisamay S.A.* En su Título III artículo sexto de los estatutos Tiene la siguiente estructura interna.

- Junta general de Accionistas
- Consejo de administración
- Consejo de vigilancia
- Gerencia

Al concluir el presente ejercicio contable se encuentran como directivos y representantes de los diferentes consejos; gerencia, elegidos democráticamente de acuerdo al siguiente detalle:

CACHA ALLISAMAY S.A
COMUNIDAD MACHANGARA- CACHA
TELEFONO: 3030501
RIOBMABA - ECUADOR

NOMBRES	C.I.	CARGO	PERIODO
OLGA ISABEL SANTACRUZ ZALAZAR	0904046711	PRESIDENTE	4 anos
CARLOS EDUARDO DUCHICELA SANTACRUZ	0911034072	GERENTE	4 años

NOTA 2

2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Cacha Allisamay S.A. no han sido preparados ya que en el año 2017 no ha realizado actividades puesto que por motivo de no presentar las declaraciones correspondientes en años anteriores se encuentra en liquidación, por tanto no se presenta ninguna nota.